

PROVINCIA DE



CARTA DE PAGO

correspondiente al mandamiento de ingreso núm. 285 del registro parcial núm. 1

PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1918

Sección 1ª Capítulo 1º Artículo 5º

Veredho Reales Liquidacion n 2471

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES

Oro, plata y billetes....	
Calderilla.....	
EN JUNTO .....	<u>8,43</u>

(Sello de la Oficina.)

D. La Capadua "Nuestra Señora de la Dolores"

ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de

Ocho pesetas cuarenta y tres centimos 43  
para el 3150 pesetas por D. jurídica

Quota ————— 4.73

Honorarios ————— 1.08

Divisor ————— 0.95

Multa ————— 1.42

————— 8.18

Utilidad ————— 0.25

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, que **va sin enmienda**, la cual será nula y sin ningún valor si se omitiese la toma de razón por la Intervención de Hacienda.

Málaga á 14 de Noviembre de 1918

TOMÉ RAZÓN:

El Interventor de Hacienda,

El Tesorero,

*[Signature]*

*[Signature]*

Sentado en Tesorería al núm. 416

Sentado en Intervención el 14 de Noviembre de 1918 al núm. 416 del Registro de ingresos.

HACIENDA PÚBLICA